

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 61 De Viernes, 31 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520180037900	Ordinario	Ramon Restrepo Builes	Fondo De Pensiones Proteccion S.A.		Auto Fija Fecha - Se Convoca A Las Partes Para El 05-08-2020 A Las 2Pm Para Reanudar Audiencia Art 80 Cpt

Número de Registros:

En la fecha viernes, 31 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

a28fe8d9-287e-4a8d-9c6f-0fe49d668b07